



## GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

### ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 053 - 2015-GRA/CR

Ayacucho,

#### EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en Sesión Ordinaria de fecha 20 de abril de 2015, trató el tema relacionado a la realización de la Mesa de Trabajo del Consejo Regional en la Provincia de Paucar del Sara Sara; y

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 008-2015-GRA/CR-DEVC, de fecha 16 de abril de 2015, la señora Consejera Regional por la Provincia de Paucar del Sara Sara – Lic. Digna Emérita Veldy Canales, quien solicita la ejecución de una Mesa de Trabajo en la provincia de Paucar del Sara Sara, proponiendo como fecha el 14 de mayo de 2015, donde solicita la presencia de los señores Consejeros Regionales y del Gobernador Regional con los señores Gerentes Regionales y Directores Sectoriales, con la finalidad de recoger información sobre problemas y necesidades que presenta la provincia, evento donde se tendrá la participación de las autoridades y la sociedad civil de la provincia de Paucar del Sara Sara; petición que fue sustentado por la señora Consejera Regional ante el Pleno del Consejo Regional;

Que, el literal a) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece que es atribución del Consejo Regional, aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional;

Que, el artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece que los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano e institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Por lo que en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y Ley N° 28968, el Consejo Regional con el voto unánime de sus miembros y la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, aprobó el siguiente:

#### ACUERDO REGIONAL

**Artículo Primero.- APROBAR**, la realización de la **Mesa de Trabajo del Consejo Regional**, con la participación de las Autoridades y Sociedad Civil de la Provincia de Paucar del Sara Sara, el **día lunes 18 de mayo de 2015** en la capital de la provincia de Paucar del Sara Sara.

**Artículo Segundo.- AUTORIZAR**, la participación de los Consejeros Regionales: Rubén Loayza Mendoza, Víctor Hugo Pillaca Valdez, Máximo Contreras Cononivica, Ailx Jorge Aponte Cervantes, Vicente Chaupin Huaycha, Eulogio Vila Montaño, Lidia Edith Borda Lactahuamán, Lisbeth Rocío Ucharima Chilce, Rubén Escriba Palomino, Milton Salcedo Quispe, Jorge Julio Sevilla Sifuentes, Anibal Poma Sarmiento, Digna Emérita Veldy Canales y Daisi Pariona Huamani y equipo técnico de la Secretaría Técnica del Consejo Regional. En tal sentido se autoriza el viaje los días 17 al 19 de mayo de 2015.

**Artículo Tercero.** - Transcribir el presente Acuerdo Regional a los señores Consejeros Regionales y Secretaría Técnica del Consejo Regional, para conocimiento y fines.

**Artículo Cuarto.** - Publicar el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ayacucho.

#### POR TANTO:

**Mando se Registre, Comunique y Cumpla.**



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

Victor Hugo Pillaca Valdez  
PRESIDENCIA